Radicado	05266-31-03-003-2023-00351-00
Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante (s)	Bancolombia S.A.
Demandado (s)	Juan Carlos de la Cuesta Galvis
Asunto	Liquidación de costas

Constancia secretarial: Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la providencia emitida por el Despacho el 12 de enero de 2024, por medio del cual se ordenó seguir adelante la ejecución, me permito liquidar las costas de primera instancia conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 26 de febrero de 2024.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
Agencias en derecho de primera instancia **a cargo de la parte demandada.** A favor de la parte demandante.	8	Expediente digital	$5.000.000
Total costas primera instancia			$5.000.000

Francisco Andrés Pérez Muñoz
Secretario